



# Más fondos y apoyo para la FP en las CC.AA.

---

*Marzo de 2018*

Las comunidades autónomas recibirán 321 millones de euros del Ministerio de Educación para apoyar [programas de formación profesional básica](#) e [itinerarios educativos flexibles](#) en la educación secundaria obligatoria, cofinanciados por el Fondo Social Europeo.

Los programas de formación profesional básica (FPB) [se introdujeron en 2013](#) como una vía profesional alternativa para continuar en educación y formación o regresar a ella. Son programas flexibles que ofrecen a los estudiantes de 15 y 17 años un certificado profesional que acredita la adquisición de las competencias para desempeñar puestos de trabajo, pero sin olvidar las competencias básicas, y la posibilidad de continuar al siguiente ciclo de FP o a otros programas generales. Desde su implementación, los estudiantes de FPB casi se han duplicado, de 40.468 estudiantes en el año académico 2014/15 a aproximadamente 71.500 en 2017/18.

## **Elegir el camino correcto**

Además de la FPB, los fondos servirán para la implantación de nuevos itinerarios en los dos últimos años de educación secundaria inferior para ayudar a los estudiantes a decidir sobre sus futuras rutas de aprendizaje. En el tercer año de secundaria inferior, los estudiantes y sus familias pueden elegir entre matemáticas orientadas a programas de educación general o programas aplicados. En el último (cuarto) año de secundaria inferior, la elección es entre una vía académica, seleccionando asignaturas que permiten la progresión a programas generales de secundaria superior (Bachillerato), o una vía profesional en la que las asignaturas preparan a los estudiantes para una carrera en FP, también en educación secundaria.

Las Administraciones educativas, y en su caso los centros, pueden elaborar itinerarios para orientar al alumnado en la elección de las materias troncales de opción. Las competencias básicas también forman parte del plan de estudios, independientemente de la opción elegida.

En ambos casos, el itinerario formativo lleva hasta la educación superior, en el primer caso a través de la educación general y, en el caso de las enseñanzas aplicadas, a la Formación Profesional de Grado Superior y, desde ésta a la educación universitaria.

Estos nuevos fondos, [aprobados en noviembre de 2017](#) por el gobierno, contribuirán a ofrecer al alumnado nuevas trayectorias educativas adaptadas a sus capacidades, intereses y aspiraciones. También deberían aumentar su motivación, erradicar el abandono escolar temprano, mejorar la empleabilidad y lograr su desarrollo personal y profesional como ciudadanos.

La asignación de fondos sigue los criterios de distribución acordados con las regiones en la Conferencia Sectorial de Educación.

Este apoyo financiero a las CC.AA. se está realizando durante el período de implementación de los nuevos itinerarios de formación, entre 2014 y 2017, con la cofinanciación del Fondo Social

Europeo. Al final del período, las CC.AA. podrán recibir, según la senda financiera programada, hasta 774 millones de euros en total.

**Más información:**

[Formación Profesional Básica](#)

[Anticipación de la elección y nuevos itinerarios en tercero y cuarto de la Educación Secundaria Obligatorios](#)

[Nota de prensa: El Gobierno destina 321 millones de euros a las Comunidades Autónomas para cofinanciar la FP Básica y los itinerarios de enseñanzas académicas y aplicadas en la ESO](#)

[Spain - New legislation introduces flexible education pathways](#)



ReferNet España